Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público
Firma:
Aclaración: Rebeca Ortella
C.I.: 3.381.938
Fecha: 27/04/2016 Hora: 15:45
Sello:

Nota UOC N° 005/2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
PRINTEC S.A.
Gral. Santos Nº 468
Teléf.: 021 – 452.757/8
RUC: 80018668-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Lic. MARISA BENITEZ — APODERADA LEGAL — SERVIPRO S.R.L.
C.I.: 480247
Fecha: 28/04/2017 Hora: 12:10
Sello:

Nota UOC N° 004 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
SERVIPRO S.R.L.
Avda. Aviadores del Chaco Nº 3850 c/Madame Lynch
Teléf.: 021 601.866
RUC: 80003499-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda — Directora U.O.C. — Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: José Daniel
C.I.: 3328386
Fecha: 28.04.2017 Hora: 12:15
Sello:
DOCUNET S.A.

Nota UOC N° 083 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
DOCUNET S.A.
Avda. Aviadores del Chaco N° 3850 c/Madame Lynch
Telef.: 021 682.000 – 673.104
RUC: 80027414-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Milciades Sosa
C.I.: 3186933
Fecha: 28/04/2017 Hora: 15:37
Sello:

J&S S.R.L.
INSUMOS & SERVICIOS
Bernardino Caballero 940
TEL. FAX. 200 210 - JABOTEK.VENTAS@GMAIL.COM
ASUNCION - PARAGUAY

Nota UOC N° 002 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
J & S S.R.L.
Bernardino Caballero N° 940
Teléf.: 021 – 200.210
RUC: 80048764-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: José Osmar
C.I.: 178.420
Fecha: 28/04/2017 Hora: 16:00
Sello:

JOSE ANGEL CABALLERO ALIZECHI
APODERADO

Nota UOC N° 881 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
OFFICE COMPU S.A.
22 de setiembre Nº 585 e/Azara
Teléf.: 021 – 206.176/7
RUC: 80013316-1
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	Angelica Zayas
Aclaración:	Angelica Zayas
C.I.:	3507358
Fecha: 28/04/2017	Hora: 10:56
Sello:	Alternativa S.A.

Nota UOC N° 880 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
ALTERNATIVA S.A.
Padre Juan Casanello Nº 2293
Teléf.: 021 – 311.626
RUC: 80037264-6
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Recalde
Directora
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: DANIEL ALFONSO
C.I.: 4.212.744
Fecha: 28/04/17 Hora: 10:06
Sello.

INTELFLY S.A
R.U.C.: 80055617-8

Nota UOC N° 878 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
INTELFLY S.A.
Gral. Díaz N° 1086 c/ Hernandarias
Teléf.: 0994 205.998
RUC: 80055617-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones	
Firma:	
Aclaración:	
C.I.:	
Fecha:	Hora:
Sello:	

Nota UOC N° 878 /2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Master Soft Paraguay S.R.L.
Nº..... Hora:.....
28 ABR. 2017
Recibido: Justo Beira
Firma:

Señores:
MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L.
Chóferes del Chaco Nº 1956 c/José A. Flores
Teléf.: 021 662.831
RUC: 80007525-0
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Por este motivo, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma del Contrato correspondiente, **acompañando las siguientes documentaciones:**

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores;

b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial;

c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal;

d) Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes;

e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante

f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006; y

g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato.

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, excepto el punto **g)**, ya que dicho documento deberá ser original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta o estar "Activos" en el SIPE.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 877/2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.
Perú Nº 1055 c/Artigas
Teléf.: 021 213.347
RUC: 80013889-9
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, las empresa empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., INTELFLY S.A., ALTERNATIVA S.A., OFFICE COMPU S.A., J & S S.R.L., DOCUNET S.A., SERVIPRO S.R.L. y PRINTEC S.A. han sido adjudicados en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público	Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:	
Aclaración:	Guadalupe Burgos
C.I.:	3835.909
Fecha: 28-04-2017	Hora: 17:20
Sello:	datasystems SAECA

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 876/2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
PAPELERA GUAIRA S.A.
Julio Decoud N° 1380 c/ Lérida
Teléf.: 021 212.820 – 445.193
RUC: 80022417-5
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, las empresa empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., INTELFLY S.A., ALTERNATIVA S.A., OFFICE COMPU S.A., J & S S.R.L., DOCUNET S.A., SERVIPRO S.R.L. y PRINTEC S.A. han sido adjudicados en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Lic. Emilio Toledo López
C.I.: 2333[illegible] PAPELERA GUAIRA S.A.
Fecha: 27/4/17 Hora: 15:40.
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 075/2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
OPTIMUS PROYECTOS Y EJECUCIÓN DE INVERSIONES S.R.L.
Augusto Roa Bastos c/ Rca. Argentina N° 6541 Duplex 21 - Lambaré
Teléf.: 021 – 301.057 – 0981 439.090
RUC: 80054077-8
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, las empresa empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., INTELFLY S.A., ALTERNATIVA S.A., OFFICE COMPU S.A., J & S S.R.L., DOCUNET S.A., SERVIPRO S.R.L. y PRINTEC S.A. han sido adjudicados en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio Público Unidad Operativa de Contrataciones
Firma:
Aclaración: Pablo Gonzalez
C.I.: 1.000.139.1
Fecha: 29/04/2017 Hora: 11:00
Sello:

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 874/2017

Asunción, 27 de abril de 2017

Señores:
EMPRENDIMIENTOS F.B.C. DE ZUNILDA COUCHONAL
Leonor Ceccotto y San Fernando
Teléf.: 021 311.523 – 308.426
RUC: 429350-9
Presente

REF.: Licitación Pública Nacional SBE N° 05/2017 "ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM" **ID N° 321.464.**

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. Nº 1788/2017 de fecha 25 de abril de 2017, las empresa empresas MASTER SOFT PARAGUAY S.R.L., INTELFLY S.A., ALTERNATIVA S.A., OFFICE COMPU S.A., J & S S.R.L., DOCUNET S.A., SERVIPRO S.R.L. y PRINTEC S.A. han sido adjudicados en relación al llamado de la Licitación Pública Nacional por SBE N° 05/2017 **"ADQUISICIÓN DE TINTAS, TONERS, FOTOCONDUCTORES Y OTROS – AD REFERÉRENDUM"**, llevado a cabo en fecha 14 de marzo de 2017.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, la que se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Isabel Troche Aranda
Directora U.O.C.
Ministerio Público

Ministerio Público — Unidad Operativa de Contrataciones

Firma:	
Aclaración:	CLAUDIA LIZ SANABRIA Apoderada
C.I.:	2564136 Emprendimientos FBC
Fecha: 28/04/2017	Hora: 11:11
Sello:	